

Nº 5  
Nº 1 de 1918.

B. O. folio 363

1917

43-376-6  
Inv. 690

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Negociado de Obras

CLASE Premios a las fincas

**Expediente** promovido por el Sr Conde de Artaza, solicitando un premio para su casa de la gran Vía esquina a Clara y Caballeros de Francia -

43-376-6  
Inv. 690



Excelentísimo Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Don Julian de Olivares y Ballivian, Conde de Artaza, domiciliado en la calle de Lista nº 7, á V.E. hace presente: Que ha construido una casa en la Avenida del Conde de Peñalvér nº 14, con vuelta á las calles del Clavél y Caballero de Gracia, cuya edificación quedó concluida en Diciembre de 1.916, y deseando ser incluido entre los que aspiran al premio que concede el Excmo. Ayuntamiento para la mejor edificación entre las que se presenten á este Certamen, á V.E.:

Splica se le tenga por presentado, puesto que á su juicio la finca de que se trata, reúne las condiciones exigidas para aspirar al premio.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Madrid 10 de Julio de 1.917.

*El Com. de Artaza*

*Expediente nº 47076  
del 16 febrero/17*

11 de Julio 1917

De cuenta al Fomento de agricultura  
con el premio a las fincas -

Prés. Antonio



Li.º

Jurado para la concesión de premios a las fincas

Sección de 17 de octubre 1917 = 2ª categoría -

Prés. Antonio  
Don Manuel  
S. de los Terreros  
Ch. Juanes

El jurado teniendo en cuenta que la finca  
de que se trata no que dió ter. en el año  
1916, según ha podido comprobar  
en el expediente de construcción, acordó pro-  
poner al Excmo. Sr. Alcalde, se sirva exceptuarla  
del concurso en el año actual y tener pre-  
sente la solvencia en el que se celebre en el  
año próximo.

El Vicepresidente

Manuel

20 Octubre 1917

Comprova con la Comisión: entienda al  
interesado

Manuel



Li.º

Excmo Sr Conde de Astara (Lista 5

En 29 de octubre 1917

El Excmo Sr Alcalde de conformidad con lo que  
punto por el Sr Conde para la adjudicación de terrenos  
a los fines que se constata en el Sr Conde de Astara  
por un decreto de 20 del actual, que la fuerza de un  
propiedad, constituida en la Avenida del Conde de  
Peralver nº 14, que se exceptúa del concurso en  
el año actual, en atención a no haber sido total  
mente constituida en el año 1916, y que se tenga por  
hecho esta circunstancia para el concurso que  
se verifique en el año próximo

Que que a V. S. se  
F. P. S.



Jurado para la concesion de premios a  
las fiestas -  
Madrid 30 de Septiembre de 1918

Sres  
Fraile  
Carrada  
Laredo  
Domínguez  
Martín

El Jurado acuerda el nombramiento de  
una ponencia compuesta de los Sres Fraile  
Laredo y Domínguez para que visiten  
las fiestas, el jueves 3 de octubre a las 3 y  
media de la tarde.

El Vice Presidente

F. Fraile

Sr. Conde de Artazon. (Litter 7)

En 1º Octubre 1918

Recibo el honor de poner en conocimiento de V.  
que la ponencia nombrada por el Jurado para  
la concesion de premios a las fiestas mejoradas  
de Madrid en 1918, a un servicio señalar el premio  
proximo a las tres y media de la tarde para que  
sea visitada a las 3 y media de la tarde del Consejo de  
Petición de 14, cuya direccion y objeto es lo de  
Fecha del año ultimo

Lo que participo a V. a fin de que prevenga  
ya no se oponga ninguna dificultad a los Sres  
de la ponencia para el cumplimiento de sus  
cometidos.

Dios sea  
F. R.



Sr. Conde de Artaza

Lista 7

En 14 de Bre 1917

El Excmo Ayuntamiento en sesión celebrada en 6 del actual, de conformidad con lo propuesto por el jurado para la concesión de premios a las personas constituidas en 1917 se ha tenido en cuenta una cierta honrosidad a la casa de su propiedad que

está en el Conde de Peñalver nº 14

Lo que comunico a V. para su conocimiento y satisfacción.

Dos L. T V

COPIADO  
19 DIC 1918  
MECANOGRAFIA

Sr. D. Cesáreo Traves (Lealtad 4)

En 14 de Bre 1918

El Excmo Ayuntamiento en sesión celebrada en 6 del actual de conformidad con el jurado para la concesión de premios a las personas constituidas en 1917 se ha tenido en cuenta una cierta honrosidad a la casa de su propiedad que

está en el Conde de Peñalver nº 14

Lo que comunico a V. para su conocimiento y satisfacción.

Dos L. T V

COPIADO  
19 DIC 1918  
MECANOGRAFIA